

COMISIÓN DE POBLACIÓN FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS PARA ANALIZAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011, EN LO CONCERNIENTE A TEMAS DE ESTE ÚLTIMO ÓRGANO LEGISLATIVO, EL JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010, A LAS 18:30 HORAS, EN EL SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO "C" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.

MINUTA

La reunión se llevó a cabo con el propósito de someter a la consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la posibilidad de analizar, discutir y en su caso, aprobar mayores recursos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, en los rubros relacionados con esta Comisión.

Participaron. Por parte de esta Comisión: la Dip. **Presidenta Norma Leticia Salazar Vázquez**; Dip. **Ana Georgina Zapata Lucero**, Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, Dip. **Héctor Pedraza Holguín** y Dip. **Heriberto Ambrosio Cipriano**. De la de Presupuesto y Cuenta Pública: el Dip. **Mario Moreno Arcos**, en representación del Presidente Dip. Luis Videgaray Caso; Dip. **Roberto Albores Gleason** y Dip. **Rafael Pacchiano Alamán**.

Una vez presentados los asistentes y aprobado el esquema de la reunión, la diputada **Norma Leticia Salazar Vázquez**, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, dio a conocer a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una serie de justificaciones por las que los integrantes de la Comisión que preside, consideran necesario destinar mayores recursos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, a diversos programas relacionados con la migración:

- A) El **Fondo de Apoyo a Migrantes** (SHyCP), habría que recuperar el mismo monto de 2009 que fue de 300 millones de pesos (coincide con la propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores).
- B) **Programa de Atención a Migrantes** (Ramo 05 SRE) que cuenta con un presupuesto de 75 millones. Se piden 25 millones adicionales por lo menos, a fin de quedar en un total de 100 millones para este programa.
- C) **Fondo de Apoyo Social para Trabajadores Ex braceros Mexicanos** (Fideicomiso 2106), que se desempeñaron entre 1942 y 1964 (SEGOB). Reasignar recursos en base al reciente decreto del 10 de septiembre. Viene con 300 millones para 2011, pero se requieren más fondos para cubrir los adeudos y resarcir a los ex braceros, de 5,303, 762,000.00 millones de pesos.



COMISIÓN DE POBLACIÓN FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

- D) **Programa 3x1** para Migrantes (SEDESOL) contó con 457 millones 750.806 pesos para 2011. Se solicita mantener el presupuesto en los 557,474,819 millones que actualmente ejercen.
- E) **Grupos BETA** (SEGOB), que no tuvieron asignación presupuestaria para 2010-2011. Se gestiona un presupuesto de 30 millones de pesos.
- F) **Zona Frontera Norte** (Ramo 23), al que tampoco se le asignó presupuesto. Es un programa que debe retomarse, con la asignación de 200 millones de pesos en el PEF 2011, para que vuelva a traer beneficios a las comunidades de la franja fronteriza.
- G) **Programa de Repatriación Humana** (INAMI), requiere de una partida presupuestaria de 100 millones de pesos para las actividades que brinda a fin de no afectar las amplias funciones del INAMI.

La Diputada **Norma Leticia Salazar Vázquez** resaltó los aportes de nuestros connacionales a la economía del país y solicitó a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considerar los fondos requeridos para finiquitar los adeudos a los ex braceros, así como los beneficios que representa para la comunidad migrante la continuidad y refuerzo de los referidos programas. Hizo mención de varias alternativas de donde se podrían eventualmente retomar algunos de los fondos adicionales.

Posterior a esta presentación, el Dip. **Mario Moreno Arcos** felicitó a la Presidenta y a los integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios por la detección precisa de mayores recursos a estos programas y dejó la palabra al Dip. **Roberto Albores Gleason** para preguntar si por parte de los migrantes existe la intención de destinar fondos en el marco del Programa 3 X 1, a efecto considerar la posibilidad de apoyar los proyectos derivados del mismo, así como los relacionados con el de Zona Frontera Norte, con miras a sumarlos y vincularlos con otros proyectos de Sedesol, lo mismo con los de otras zonas, dentro de una estrategia integral como la que propone el gobierno de Chiapas.

En uso de la palabra, el Dip. **Héctor Pedraza Holguín** se sumó a las peticiones de la Dip. **Norma Leticia Salazar Vázquez** y reiteró la imperiosa necesidad de reforzar todos estos programas, de manera particular el *Tres Por Uno* que ha sido exitoso en virtud de que con él nuestros migrantes se sienten vinculados y cooperativos con sus comunidades. Dijo que estas peticiones son un trabajo de equipo de toda la Comisión donde se han convencido que cada vez son más los apoyos que los connacionales solicitan a los consulados debido a las medidas cada vez más severas contra ellos en Estados Unidos.



COMISIÓN DE POBLACIÓN FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Una vez expuestos estos planteamientos, junto con el agradecimiento de la Dip. **Norma Leticia Salazar Vázquez** por la atención a sus peticiones, el Dip. **Mario Moreno Arcos** expresó a nombre del diputado Presidente de su Comisión, que de acuerdo con los procedimientos establecidos, la Comisión de Presupuesto analizará minuciosamente cada una de las partidas presupuestarias de los programas expuestos, y que dado que el presupuesto de la Comisión de Población Fronteras y Asuntos Migratorios es transversal, sugirió se le dé un seguimiento puntual incluso con las otras comisiones que amerite cada caso y gestionar ante Sedesol la propuesta. Ellos a la vez revisarán las alternativas propuestas en esta exposición.

El Dip. **Moreno Arcos** comentó que van a tratar de etiquetar la mayor cantidad posible de recursos a los programas presentados y que los adeudos a los ex braceros quizá se tengan que cubrir a través de distintas partidas.

Agotados los temas de la reunión, ésta se dio por concluida a las 19:40 del 14 de octubre de 2010.



COMISIÓN DE POBLACIÓN FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU PUBLICACIÓN
EN LA GACETA PARLAMENTARIA:

PRESIDENTA

FIRMA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de octubre de 2010.